

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

- 1848** *Resolución de 13 de enero de 2009, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se corrigen errores de la de 28 de noviembre de 2008 por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador, en el Marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i), para el periodo 2008-2011.*

Por Resolución de 28 de noviembre de 2008, de la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2008), se convocaron ayudas para la formación de personal investigador, en el Marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I), para el periodo 2008-2011.

Habiéndose advertido que no aparece el anexo al que se hace mención en las normas de la citada Resolución, necesario para la participación de los interesados en la convocatoria, se procede a la publicación del anexo II.

Por tanto, debido a lo anterior, el plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales que aparece en el apartado decimosexto de la convocatoria contenida en la Resolución de 28 de noviembre de 2008 de este Instituto Español de Oceanografía, comenzará a computarse a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de enero de 2009.—El Director General del Instituto Español de Oceanografía, Enrique Tortosa Martorell.



**MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN**

**INSTITUTO ESPAÑOL  
DE OCEANOGRAFÍA**

## ANEXO II

### INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Solicitud de admisión a la convocatoria para la adjudicación de ayudas de formación de personal investigador para el ejercicio 2008

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE:

Apellidos:	Nombre:	DNI:
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:	
Domicilio, calle y localidad	C.P.	Teléfonos:
Titulación académica con la que concursa: Especialidad:	Fecha finalización:	

AYUDA que solicita:

Número de tema:	Orden de preferencia:
Título del tema: ..... ..... .....	

Manifiesto que  Sí  No doy mi consentimiento para que el IEO acceda al Sistema de Verificación de Datos de Identidad para la comprobación de mi identidad.

Documentación a acompañar:

- Fotocopia del documento nacional de identidad para españoles, o equivalente para extranjeros de la Unión Europea, o Tarjeta de Residencia del solicitante en caso de naturales de otros países, si no se ha autorizado el acceso al IEO al Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- Fotocopia compulsada del título exigido o del documento justificativo de haber abonado los derechos para su obtención.
- Fotocopia compulsada de la certificación académica oficial en la que figure, de forma detallada, las calificaciones obtenidas, fechas de obtención de las mismas y constancia expresa de que las materias constituyen el programa completo de la titulación correspondiente.
- Curriculum vitae lo más completo posible.
- Toda aquella documentación que justifique tanto los requisitos exigidos como los méritos alegados.

En.....a.....de.....de 2008.

(Firma)

Sr. Director General del Instituto Español de Oceanografía (IEO) – Av. Brasil, 31 – 28020 Madrid

*Según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) usted expresa su consentimiento y queda informado de que los datos de carácter personal aportados voluntariamente en los formularios correspondientes para la participación en el proceso de concesión de ayudas al que esta convocatoria se refiere, se incorporará a un fichero de datos cuya finalidad es la gestión de la convocatoria y la adjudicación de la ayuda. La falta de aportación de los mismos y la documentación acreditativa que en su caso se solicite supondrá la imposibilidad de participar en el proceso.*

*En el caso de que la ayuda le sea concedida, dicha circunstancia será publicada en la página Web del IEO para garantizar la transparencia del procedimiento. Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición dirigiéndose al IEO a la Secretaría General, Av. de Brasil, 31 – 28020 Madrid.*